



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO

CONTRATACIÓN DEL DE MANTENIMIENTO DEL GRUPO ELECTRÓGENO, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS ELECTRÓGENO EN LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA Y SUS DEPENDENCIAS.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 22.0229 921P 212

Se precisa contratar una empresa externa para realizar el servicio de mantenimiento técnico de los sistemas de protección contra incendios, centro de transformación y grupo electrógeno en la Subdelegación del Gobierno en Málaga y sus dependencias, asegurando la vida útil de las instalaciones y elementos, con seguridad y protección ambiental.

La necesidad administrativa a satisfacer por este contrato consiste en atender el bienestar, la protección contra incendios y la garantía de suministro de energía eléctrica de emergencia cuando el suministro general se vea interrumpido en los centros de trabajo descritos.

El presupuesto base de licitación del contrato es de 26.169,99 €, siendo la base 21.628,09 € y el IVA (al 21%) 4.541,90 €. El valor estimado del contrato (con posibilidad de prórroga de 1 año) asciende a la cantidad de 32.442,14 € (iva excluido)

Para la adjudicación se propone el procedimiento abierto simplificado sumario previsto en el apartado 6 del artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público. El contrato incluye condiciones especiales de ejecución y penalizaciones.

El Organismo no dispone de personal propio ni materiales para la realización de las tareas descritas.

Es por lo que se solicita la correspondiente autorización del gasto.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO

Fdo. Fdo. Francisco Javier Salas Ruiz

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo con
La Ley 59/2003, de 19 de diciembre

